

AÑO IV.

Organización política

Esta noche se reunirán nuestros amigos para elegir la Junta municipal del partido reformista de la ciudad, que ha de tener a su cargo la dirección política de los elementos que siguen el programa expuesto por don Melquíades Álvarez.

La nueva entidad deberá comenzar sus trabajos de organización por distritos y barrios, para preparar el cuerpo electoral a fin de conseguir el mayor número de lugares en las futuras elecciones municipales. La falta de organización, en que se encuentran las fuerzas republicanas por haber declarado la Asamblea del partido disueltos los organismos de la Unión republicana autónoma, ha dado lugar a lamentables descuidos que se han de suplir seguramente con el entusiasmo de nuestros amigos por la causa de la moralidad y de la justicia.

Sin embargo de esto nosotros recomendamos a todas las unidades para que en la noche de hoy concurran a los salones de EL POPULAR, se inspiren para elegir a los vocales de la Junta Municipal en las recomendaciones para que para casos análogos nos aconsejaba don Nicolás Salmerón y Alonso.

Votad—nos decía para los cargos vacantes a los más buenos y más hábiles, pero si hay incompatibilidad entre estos dos cualidades, preferid siempre a los más buenos.

Después de esto, nuestros amigos de la capital y algunos de la provincia se proponen hacer algunos viajes de propaganda por los pueblos a fin de constituir las juntas municipales antes del día 15 de Septiembre próximo para poder reunir la Asamblea provincial el día 22 del indicado mes.

Según los informes recibidos de los señores Azcarate y Melquíades Álvarez, la Asamblea Nacional del partido reformista no se celebrará en el mes de Octubre como indicamos en otra ocasión, tomando esta fecha de los periódicos de Madrid, en el mes de Octubre se ha de celebrar un acto de importancia en la corte, que consistirá en un banquete que se celebrará en honor de don Melquíades, por iniciativa de los diputados de la minoría reformista en el Congreso.

Y después cuando esa propia minoría lo crea oportuno es cuando se acordará la fecha en que se reunirá la Asamblea a la que se someterán los problemas mas transcendentes que puedan surgir de los acontecimientos que parecen avecinarse en el próximo otoño.

A este fin es preciso que cuantos sientan ansias de regeneración y se encuentren animados para presentar la lucha a los que vivieron vergonzosamente a la sombra del caciquismo y del régimen, se apresten a formar alrededor de los hombres mas sanos de sus respectivas localidades para dar la batalla y cambiar por completo el modo de ser de la política en nuestra provincia.

Fuera de España

El partido socialista y la Corona de Holanda

Hace días que dimos a conocer a los lectores de EL POPULAR el problema que acaba de plantearse a los partidos socialistas de Holanda y Dinamarca. En esta última nación se ha planteado el asunto con caracteres graves porque los liberales se niegan a formar poder sin el concurso de los socialistas.

Los socialistas se encuentran

ante el siguiente dilema: ó entrar en un ministerio burgués, ó renunciar a las grandes reformas democráticas y sociales que realizaría un gobierno radical.

También indicamos en su día que los Congresos de la Internacional no habían resuelto en definitiva sobre esta trascendental cuestión.

El Congreso de París de 1900, aprobó una proposición según la cual la entrada de un socialista en un ministerio burgués, no podría considerarse norma del partido socialista, sino considerarla como caso transitorio y excepcional que sólo pudiese admitirse en momentos de extrema necesidad. Cuando en una situación dada—dice la mencionada proposición—se diera el caso de fuerza mayor, debe aceptarse el poder tratándose de una cuestión táctica y no de principio, y siempre que convenga a aquella peligrosa experiencia al partido comprometiéndose de antemano el ministro a ser un mandatario del mismo.

Ha llegado este caso de fuerza mayor en Holanda? Consultado este caso, con el célebre teórico marxista Carlos Kauski, discípulo predilecto de las teorías del patriarca del socialismo Carlos Marx, por el leader del socialismo holandés Troelstra, ha contestado con una larga y confusa carta en la que se excusa de dar un parecer concreto, por ignorar la situación interior de aquel pueblo. Kauski se limita a decir: «Yo no os condenaré si aceptáis la participación en el gobierno, pero os aconsejo que no lo aceptéis.»

Esta contestación del célebre marxista es muy parecida a la de Azcarate, ante la situación que se ha colocado don Melquíades Álvarez. Lo cual demuestra que la política europea, marcha en un sentido muy distinto del que se ha seguido muchos años.

La aceptación ó la renuncia en la participación del Gobierno, ha de decidirse en el Congreso extraordinario del partido socialista que está celebrándose en estos momentos en Zúrich. El comité directivo del partido se ha decidido por la aceptación, votando una resolución en la cual se propone la formación de un gobierno no extraparlamentario, cuyo programa comprenda el sufragio universal y los retrocesos para obreros a estilo inglés. Si no fuese posible la formación de tal gobierno se consideraría la situación actual como cosa de fuerza mayor, previsto por el Congreso Internacional de París y aceptarían los socialistas las carteras de ministros ofrecidas por los liberales.

Esta es la resolución que la mayoría del Comité directivo propone al Congreso socialista holandés. La minoría al contrario refutó toda participación ministerial, considerándola desfavorable para el socialismo en las actuales circunstancias.

El acuerdo que tome el Congreso de Holanda será de un gran interés y de una gran transcendencia.

Manuel de Souza

Notas militares

El Juzgado de Instrucción, cita para el 18 del actual a Encarnación Rodríguez García, conminándole la multa de 50 pesetas sino comparece.

Don Alfredo Rapallo Vela, ha presentado un escrito solicitando se le incluya en el alistamiento de quintas del ramplazo de 1907, que no lo verificó en su tiempo por ser subdito inglés.

El Teniente Coronel de Infantería de Marina comisión liquidadora de Madrid ha remitido a esta alcaldía el ajuste de pluses de campaña de José Caparrós Robles importante 84'95.

El Comandante de Infantería de Marina de San Fernando ha remitido para su entrega a los interesados pasés de segunda reserva de Juan Navarro Sánchez, José Saura Asensio y José Ramón del Águila.

El Gobernador civil de la provincia conmina con multas de 100 y 50 respectivamente a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de Alicun, Albox, Bantarique, Castro, Tahal, Finana, Lucainena, Paterna, Santa Fé, Senés y Nijar, por no dar cumplimiento al artículo 194 de la Ley de reclutamiento sobre nombramiento de representante para el ingreso en caja de los mozos

Campaña frutera

Ayer al medio día fondó en nuestro puerto el vapor fratero «Peiko». Enseguida empezó a cargar barriles de uva para Glasgow.

Anoche tenía a bordo 2.500 barriles.

Hoy saldrá directo para su destino.

A las seis de la tarde, de ayer, entró en la bahía el hermoso trasatlántico «Laura» de la Austro Americana.

Anoche a las diez zarpó para Buenos Aires. Ha cargado en nuestro puerto 646 barriles, 200 medios barriles de uva y 50 cajas de melones para Santos y 186 barriles de uva para Rio Janeiro.

Sobre el muelle quedaron anoche unos 1.500 barriles en concepto de existencias.

Hasta anoche van exportados 42.385 barriles y 290 medios.

Barcos de guerra

Ayer a las tres de la tarde, llegaron a nuestro puerto procedentes de Cartagena los torpederos de la escuadra española números 1 y 3, que fueron construidos en aquel arsenal.

Durante catorce meses estuvieron haciendo prácticas en aguas de aquel puerto siendo este el primer viaje que realizan.

El torpedero número 1, viene mandado por don Saturnino Montoya, teniente de navío y don Angel Rizo, alférez de navío. El número 2, lo manda el teniente de navío don José García Roldán y el alférez don José María Vázquez.

La dotación de cada uno de los torpederos se componen de 31 hombres.

Los torpederos zarparán hoy a las 3 con rumbo a Málaga, visitando después los puertos de Algeciras y Cádiz, quedando en este último hasta recibir instrucciones.

El torpedero número 2 que las acompañaba regresó a Cartagena desde el cabo Tiroco.

Fiestas en Rágol

En el pintoresco pueblo de la rivera del Andarax, celebraron sus tradicionales fiestas, desde el día 17 al 21 del corriente, con el programa siguiente:

Día 17.—A las 6 de la tarde visperos.

A las 9 gran castillo de fuegos artificiales por el renombrado pitoniceño de Illar Ricard Campos.

Día 18.—A las cinco diana por la banda del pueblo de la que es director D. José Soler Payón.

A las 12, reparto de pan a los pobres.

A las 3, baile popular.

A las 6, gran baile de sociedad amenizado por la reputada banda del pueblo la cual ejecutará las mejores obras de su repertorio.

Día 19.—A las 6 de la tarde, gran benben en el Rio Andarax, con elevación de globos y fantoches.

A las 10, baile popular.

A las 12, gran traca valenciana como terminación de fiestas.

Con el presente programa es de esperar gran concurrencia de forasteros como en años anteriores.

Una carta de Amalia Molina

La distinguida artista que ayer llegó a Almería no ha dirigido la siguiente carta:

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: y distinguido amigo. Al pisar de nuevo esta hermosa comarca para mi querida tierra, cumplo con el grato deber de dirigirme mi atento saludo y expresarle mi profundo agradecimiento por las excelentes atenciones que ha hecho a esta modesta artista.

Al propio tiempo le ruego salvu en mi nombre al distinguido público de Variedades, del que conservo inborrables recuerdos manifestándole de paso que procuraré corresponder con toda el alma a su aprecio y simpatía, en las veladas de esta para mi feliz temporada.

Agradecida a todos queda su alma, s. s.—Amalia Molina

Crónica

La psicología de un pueblo

Es la psicología de nuestra tierra almeriense, de las más originales que pueden concebirse. En ella se presentan fenómenos tan extraños y variados, que para hacer su análisis, sería necesario escribir varios volúmenes. Todo es particularísimo en este singular rincón andaluz.

Aquí se ha resuelto por muchas gentes el gran problema: el de vivir señorialmente... sin trabajar. El que trabaja, será mirado con lástima por todos los potentados de la vagancia. Para ellos, el hombre más envidiable y admirado no será, ni el más sabio, ni el más laborioso, ni el más recto, sino aquel otro que, sin trabajar, tenga un traje para cada hora, gaste prodigalmente el dinero, y con vana fanfarronería, hable de lo que no entiende y blasones de aquello de que carece.

No importa el origen de su riqueza. ¿La gasta generosamente? Pues hay que rendirse ante él. Y este aristócrata improvisado, este conde de la cosmética y el almidón, esperará el momento oportuno de arrojar sobre su víctima, personificada en una señorita, que tenga un padre con grandes extensiones de terreno y pingües rentas...

En Almería,—a ver si me dais las gracias por el descubrimiento—hay muchas otras cosas que ignoran los almerienses. Por ejemplo, Almería tiene un mar. ¿Verdad, queridos paisanos, que vosotros ignorabais que Almería tuviese un mar? De esto, quizás la Compañía del Sur sea la única enterada. Y como sabe que el mar es enemigo de los almerienses, ó los almerienses del mar, (esto mismo) le ha hecho a éste el gran favor de librarlo de la impertinente presencia de sus paisanos: ha cubierto su playa de mineral, y todos tan satisfechos: los almerienses a un lado y el mar al otro, gozando graciosamente de su libertad.

Tiene también Almería, mujeres bellísimas. Pero estas mujeres, acaso por excesiva modestia, no gustan de dejarse contemplar nunca. Solamente en las noches de música, salen a la calle, es decir, el boulevard, que es lo único que saben los almerienses que existe. Por eso acuden a él, deslumbrantes de hermosura, nuestras gentiles mujeres, las noches en que los músicos tienen a bien de dejarse oír. Ahora bien; si yo fuese alcalde, (Dios me libraré de serlo) los jueves y los domingos tendría un capricho, quizás algo extravagante: mandaría apagar todos los focos del boulevard y los encendería en el paseo del Malecón, previa su limpieza. Allí me llevaría también a la banda de música, y el que quisiese oír, ya iría en su busca. Rogaría además a todos los dueños de los cafés (creo que aceptarían, por propia conveniencia) que trasladaran sus simbólicos polleros a la verita del mar. Y si después de tantas comodidades; si después de mi propósito de regenerar a mis paisanos, éstos juzgaran lo hecho como una alcaldía censurable, dimitiría mi cargo y emigraría a otro país...

Mas no hay que desesperar. Dentro de poco, Almería arderá en fiestas: tendremos cohetes, castillos artificiales, globos y fantoches, reparto de pan a los pobres, procesiones y... hasta toros. ¿Qué más puede pedirse? Además, a los jóvenes todavía les resta la esperanza de que, con fiestas tan atractivas, se vea engalanada nuestra ciudad por un puñado de muchachas casaderas, en unión de sus papás acaudalados...

Cosas de correos

Las oposiciones

Han sido aprobados en el examen previo:

Número 1.114, don Rafael Palmer Colom; 1.121 don Euterio G. Pardo Martínez; 1.125; don Gregorio Pascual Escudero; 1.135 don Francisco Peitavi Oativeros; 1.136, don Lorenzo de la Peña del Moral; 1.141, don Francisco Pérez Almodovar; 1.144, don Jesús M. Pérez Basón; 1.145, don Guillermo Pérez Barrigón; 1.147 don Isidro Pérez Díaz; 1.152, don Aurelio G. Pérez Herrero; 1.161, don Marcial Pérez Pérez; 1.174, don Vicente Pérez Quirós; 1.175, don Fernando Pérez Sader; 1.178 don César Pormuy Setje; 1.192, don Juan Planas García; 1.193, don Casto M. Pasencia Hernández; 1.167, don Blas Nicolo Polo Oliva; y 1.199, don Ramón Pondevida Vinal.

Han sido aprobados en el primer ejercicio:

Número 411, don Gregorio Duque Núñez, 103 puntos; 413; don Manuel Darán Doppa, 86; 417, don Juan Echevarría Obpaelhema, 78; 425, don Siro Escorial, 71; 426, don Escudero Amilio, 167; 430, don Jose Estévez Aguilera, 68; 444, don Juan Teñalera Arroin, 65; 445, don Rogelio Fernández Fernández, 86; 460, don Ignacio Fernández García, 63; 470, don Antonio Fernández Muñoz 46; 492, don Idelfonso Figueroa López, con 45 puntos en el ejercicio escrito y 36 en el oral; 497, don Juan Fontballida Tohipro con 38 y 24; 507, don Pedro Fraguas Oliver, con 30 y 15, 511, don Ramon Marcial Fraileiro, con 45 y 55, y 521, don Juan Fuster Pérez, con 26 y 55. Hoy llamados para mañana del 556 al 602.

ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

CONSULTA DR. BLANES

Exayudante del Dr. Albina. Oculista municipal, 20 años de experiencia. Consulta diaria de 9 a 1 y de 2 a 4. Gratia de 4 a 5.

ANTONIO VICO.—ALMERIA.

Fontainebleau

IV. Descripción del Palacio

(Continuación)

De la «corte mole» pasamos por la «galerie des Cerfs», el jardín de Dioné, el cual estaba antes de Luis XV, «encerrado en la ciudad galera y la destruida «des Chevenilles» paralela a la de los «Cierros».

Son de admirar, en la «galerie des Cerfs» y el pabellón que lo termina, las estatuas, los bustos y los motivos esculpidos que lo decoran, y sobre todo debajo del pabellón del «dortoir», una curiosa puerta cuyas esculturas figuran dos caridades de estilo egipcio, que sostienen tres grupos de niños de bastante elegancia. Y como hemos terminado la descripción externa del Palacio, pasemos al interior por debajo de la magnífica escalina de herradura.

En el vestíbulo tenemos la «chapelle de la Sainte-Trinité». La decoración de esta capilla, ejecutada bajo Huriot IV y Luis VIII, está muy cargada de ornamentación, como casi todos los edificios religiosos de esta época. El altar mayor es muy rico y es el mismo que se ve en todas las iglesias del siglo diecisiete... Tiene cuatro ángeles de bronce de un hermo estilo, atribuidos a Germán Pilon y una buena «descente de Croix» de Juan Dubois.

La bóveda está adornada por magníficas pinturas de Frémont, divididas en cinco grandes cuadros, entre los que sobresalen la «Chute des Anges», y los cuatros óvalos contenidos en el «Quatre álmes». Pero, yo considero de más valor artístico las pinturas accesorias como los «Rois juifs», los «Patriarches» y los «Prophètes», en los que el artista insinuó el estilo energético de Miguel Ángel. Son también, muy dignos de mención los otros relieves que hay sobre los escudos de Enrique IV y Luis XIII.

Por una escalera indecorosa del tiempo de Luis Felipe (una escalera de hospedería) subimos a los departamentos que Luis XV hizo construir en la galería de Francisco I. Son insignificantes y están recubiertos de estuco barnizado. No obstante, la primera pieza tiene un hermoso reloj

Atila

CHOCOLATE AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

Trabajo para obreros

El gobernador civil recibió ayer del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

El ministro de Estado me participa lo siguiente: Faltando obreros para el ferrocarril de Ceuta a Tetuán y teniendo noticias de que los capataces que hacen las obras análogas en Argelia buscan en la región de Río Almazora, de Murcia y Almería ruego a usted encargue a los gobernadores a hacer público que en aquel trabajo encontrarán jornal de tres pesetas para pró y tres cincuenta para barrerero facilitándose pasaje patente desde el puerto que se les indicará tan pronto haya un cierto número reunido. Los que deseen ir deben inscribirse en los gobiernos civiles.

De sociedad

Ayer en el tren correo llegó a nuestra capital, nuestro paisano y querido amigo el culto literato don José Quesada Martínez.

Hoy sale para Granada don Antonio Pérez Cordero, acompañado de su distinguida señora. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña don Angeles García Pérez, esposa de don Antonio Amate Alias.

Los abusos del Sur

Nuestro particular amigo don Walter Mac Lellan, Consul General de Colombia en Madrid, ha hecho una reclamación en el día de ayer a la Compañía del Sur de España.

Procedente de París ha debido recibir el señor Mac Lellan un aparato fotográfico Rodak con objetivo de precisión cuyo valor es de 400 francos. Este objetivo ha sido sustituido por un tubo de vidrio de 12 centímetros de largo y 3 y medio de diámetro envuelto en un pedazo de lona de saco.

Todo esto venía dentro del estuche de cuero del aparato.

El consignatario tuvo constancia por el poco celo que implica esta escandalosa sustitución y es muy posible que por su calidad de extranjero, la reclamación se haga por conducto del ministerio de Estado.

Ni aun así escarmentará esta dichosa compañía que se siente tan molesta y delicada cuando se le hace cualquier cargo por medio de la prensa.

EL CONFLICTO DE LAS AGUAS

Acuerdos de la Comisión Provincial

Ya nos ocupábamos el otro día del conflicto creado en el Hospital por el arrendatario de las aguas, al limitar la acometida. Decíamos entonces y volvemos a decir hoy que no se puede tolerar de ninguna forma que falte el agua en el Hospital. El arrendatario podrá exponer las razones que quiera, el Gobernador podrá decir lo que le venga en gana por decir algo, la ley podrá determinar estos ó aquellos preceptos legales, pero antes que el arrendatario y que el Gobernador y que las leyes, están los pobres enfermos recluidos en el hospital, cuyas ropas no se lavan y cuyos alimentos no se pueden condimentar.

La Comisión provincial, entendiéndolo así, toma el acuerdo que a continuación trascribimos en la sesión celebrada ultimamente después de larga discusión.

Acuerdo

Resultando: Que el Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia con fecha 9 del corriente comunicó al señor Vicepresidente que desde hacía algunos días faltaba en los referidos Establecimientos Benéficos el agua potable precisa para las más apremiantes necesidades, lo que la Vicepresidencia trasladó al señor Gobernador civil para que interin la Comisión se reunía adoptase las medidas que creyera conducentes al objeto de evitar los efectos mencionados y con fecha 13 el mismo señor Director remite nuevo oficio en el que hace constar que habiéndose rogado al Arrendatario facilitara mayor cantidad por ser insuficiente la que suministraba, este contestó que sintiéndolo mucho no podía acceder a ello y que en lo sucesivo se tendría aún mayor escasez;

Resultando: Que desde su fundación y por consiguiente desde que el concesionario de distribución y encañamiento de las aguas potables de la ciudad hace más de 25 años entró en posesión de sus contratos los Establecimientos benéficos dependientes de la Diputación han venido en constante posesión del agua necesaria para su abasto con los demás antecedentes que constan en la discusión anterior.

Considerando: Que determina por el artículo 76 de Ley Provincial que los Establecimientos de Beneficencia sostenidos por las Diputaciones provinciales se acomoden a lo que dispone la Ley de Beneficencia y estableciendo esta en su artículo 14 que «son bienes propios de la Beneficencia cualquiera que sea su género y

De Agricultura

Congreso nacional sobre riegos e industrias anejas organizado por la Federación Agraria Aragonesa que se celebrará en Zaragoza los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Octubre próximo.

Convocatoria

Es el rigor cuestión de vital importancia para gran parte, de la tierra española. Sin el Aragón sería un desierto; si él debiera su principal riqueza a las provincias de Logroño, Navarra, Lerida, Tarragona y Granada; en la conservación y mejora de los riegos están interesadas muchas otras provincias; gracias a los riegos existen esas portentosas huertas de Levante, Valencia, Murcia, Alicante, Castellón de la Plana...

Lo que tanta riqueza crea debe ser objeto de atención especial para que sus beneficios se extiendan a la mayor zona posible. Así lo entienden hoy las grandes naciones allí donde la escasez de lluvias lo aconseja y los recursos hidráulicos lo consienten; así se hizo en España en tiempos antiguos; así debe hacerse en el presente.

Sin embargo, y no obstante la ventaja que acarrea el riego, se explica que haya quien acoja con indiferencia la idea de su fomento, por que es natural que el que no haga por satisfacerle, (es el caso de las regiones lluviosas) que quien teniendo la conveniencia y no los medios de alcanzarla se resigna (como ocurre en aquellas zonas que tienen lluvias escasas y ríos con poca agua y cauce profundo), como es natural que allí donde las lluvias son insuficientes para el cultivo menos exigente en humedad eutismo el proyecto de una obra hidráulica y se hagan los mayores sacrificios para su realización.

Lo que no está justificado y solo la ignorancia o la pasión pueden aconsejar, es que hallen oposición las iniciativas encaminadas a conseguir tales obras con la intervención del Estado, dentro de la legislación vigente. De antiguo saben los interesados en que se ejecuten obras hidráulicas que cuando los que han de intervenir en la resolución son de país lluvioso encuentran indiferencia u oposición. Es por que en España, de ordinario, gobernantes, oradores y publicistas quizás sabrán lo que ocurre en tierra extranjera, pero de la suya sólo conocen el pueblo en que nacieron o en que se criaron, porque no pudieron evitarlo, que si estudianto fuera preciso, probablemente ni aun eso sabrían.

Y con tal desconocimiento de los problemas del suelo, sin datos equivocados otras, en muchos casos sin seriedad y en no pocos tomando el asunto como arma política de la peor ley, se hacen escritos, discursos y chistes lastimando intereses muy respetables y definitiva causando grave daño al progreso de la riqueza nacional. Tales campañas, exacerbadas en los últimos tiempos, nos han llevado a una situación francamente intolerable.

Para remediarlo, la Federación Agraria Aragonesa ha resuelto convocar a un Congreso agrícola nacional, en que la importancia, ventajas y fomento del riego sean debida y serenamente estudiados y discutidos.

Allí podrán defender su opinión los que la tengan más diversa y todos hallarán para la suya el merecido respeto, pues la Federación Agraria Aragonesa, al convocar no olvida más perjuicio que la importancia del asunto y la necesidad de que sea tratado seriamente y de buena fe.

En el mismo Congreso serán objeto de examen y deliberación diversos temas relacionados con las industrias que quedan consideradas como anejas por ser exclusivas del cultivo de regadío o estar influidas por él.

La Federación Agraria Aragonesa, que en los años que lleva de vida ha demostrado su independencia de criterio y acción, hace un llamamiento a las corporaciones agrícolas, económicas, de industrias y sociales de la nación, a cuantos tengan en pensamiento, proyecto facultativo, ejecución o disfrute cualquiera obra hidráulica, a los que se ocupan o piensen ocuparse de estas cuestiones, para que asistan al Congreso y colaboren en el aportando datos y argumentos que puedan servir de base a una orientación fija, documentada, veraz.

La Federación quiere que el libro del Congreso llegue a ser como arsenal donde cuantos las necesiten hallen enseñanza y armas con que defender sus intereses y aspiraciones contra ataques que por su inconveniencia sean parecidos a los que han ocasionado la presente convocatoria.

El Congreso Nacional sobre Riegos e Industrias anejas se celebrará en Zaragoza en la primera decena de Octubre con arreglo al programa y reglamento que con esta fecha se publica.

En el número próximo publicaremos el Reglamento y el cuestionario.

De Régol

Inauguración de una fuente

El día 16 de esta mes, se inauguró en Régol la fuente pública de aquel pueblo, a cuyo acto asistió el vecindario en masa y las autoridades.

La fuente inaugurada reporta grandes beneficios a todos los vecinos que se muestran satisfechos de la gestión realizada por el alcalde y la junta de las obras.

Las obras fueron bendecidas por el párroco don Gabriel López Company asistiendo la banda municipal que ejecutó lo mejor de su repertorio.

Terminada la inauguración, los concurrentes fueron obsequiados con un "clunch" en el Ayuntamiento.

A las felicitaciones recibidas por los autores de esta mejora importantísima una la mia, sincera y entusiasta, y perserven en esta labor en beneficio de nuestro pueblo cuyo engrandecimiento debe ser el principal estímulo de todos.

El corresponsal

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español "Florentino Rodríguez", de Motril, con carga general.

Vapor Noruego "Peik", de Valencia, con carga y pasajeros de tránsito.

Despachados

Vapor español "Florentino Rodríguez", para Barcelona, con carga general.

Vapor noruego "Peik", para Glasgow con fruta.

Goleta española "María y José", para Casablanca con carga general.

"Laud Joaquina" para Albuñol con efectos.

"Laura" para Buenos Aires con carga y pasaje.

Guardia civil

Robo

La del puesto de Almería comunica al gobernador civil, que Juan Romero Chiquilla, natural de Arcos de la Frontera (Cádiz) ha denunciado que el día 12 del

actual, viniendo a bordo del "Valencia" entregó el vicario de Moratilla Agustín García la cantidad de 815 pesetas y un reloj de oro desapareciendo dicho individuo al llegar al puerto de Málaga ignorándose su paradero.

Registro civil

Nacimientos

María Asunción Rovira Aguilera.

Fallecimientos

Antonio Aravi Salmerón, Margarita Santero Vazquez Cristóbal Torrecillas Calvo.

Casamientos

Fernando González Acedo, con Blanca Saenz González, Gabriel Hernández Verdegay con María García Casas.

Consulta especial de enfermedades de la vista

A cargo del doctor García Duarte, catedrático de enfermedades de los ojos, en la Universidad de Granada.

Horas de consulta

De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. En el despacho del doctor Gómez Rosendo, calle de Castelar número 4.

Las cosas del Sur

Sr. Director de EL POPULAR. Mi querido amigo: Ayer fui llamado por el Agente Comercial de la Compañía del Sur, acudiendo a la estación de esta capital para tratar de uno de los ciento y pico expedientes que a mi instancia se instruyen.

Llegué a la estación a las once de la mañana y al intentar penetrar en ella, como de costumbre, me encontré con la sorpresa de ser detenido por el portero que secundaba órdenes recibidas de la estación. La orden estaba concebida en estos ó parecidos términos. "Al señor García Gómez y a otro señor que le acompañan don Juan Martínez Parra del Comercio de esta plaza sin billete, no les deje entrar sin "billete de andén" aunque vayan al Servicio comercial."

Al principio no pude pensar a qué causas obedecerían estas "enérgicas medidas", pero a segunda recordé que el día anterior hice un deje de cuenta de una partida de "ceite" procedente de Ubeda y que mi acompañante a quien distinguí el Jefe de la estación de Almería por no "gastar bigote" tenía hecha otra remoción sobre aceite también en cuya operación ha actuado de perito.

Provisto del correspondiente billete penetré en los andenes con tan mala fortuna que estuve a punto de romperme un hueso, por haber metido uno de los pies en uno de los innumerables hoyos que ofrece el pavimento, lo cual demuestra una de dos cosas, ó poco celo por parte de la Compañía ó falta de dinero para las reparaciones.

Dirigi mis pasos al despacho del señor Jefe y pido a éste el "libro de reclamaciones" que me fué entregado enseguida, formulando en él una protesta denunciando. Después me avisó con el Agente comercial manifestándome que, cosas tan raras relativas al asunto de que tratábamos que de no mediar entre nosotros mutuo aprecio hubiera sospechado que todo obedecía a un plan meditado para conseguir un fin muy distinto del que se relaciona con mi profesión de Agente.

Como tenía en mi poder la "entrada" a los andenes, me dispuse a presenciar escenas que pudieran muy bien servir de objeto a películas fotográficas. He aquí algunas de ellas.

1.ª Preciosos buques en el piso del andén, película muy instructiva y beneficiosa para cirujanos, enfermeros y funerarios.

2.ª Una respetable partida de tablas viejas manchadas y llenas de teraños, muy útil para inficionar a los viajeros.

3.ª Puertas sin cristales y las que contienen algunos, llenas de polvo de la época que se quiere. Recomendamos al señor inspector de sanidad el celo de la empresa en la adopción de medidas higiénicas.

4.ª Un andén para viajeros convertido en almacén de gran velocidad por cuya falta se impuso a la Compañía una multa hace pocos días, multa que suponemos se habrá juntado a las que quedan pendientes desde el año 1906.

5.ª En uno de los ángulos, puede observarse una "artística" pila de zapatillas para vagones, bocoyes de grasa y otras mercancías de tan mal aspecto como éstas.

6.ª Un desdichado cuya presencia infunde lástima lamentándose de no haber percibido la indemnización legal por la muerte violenta de un dundo suyo, hace más de un año.

7.ª Una película que ofrece la figura de retrete de estación, pero que queda indeterminada la materia de que están contruidos por la capa de inmundicia que los cubre.

8.ª Una expedición de seto fundido por el calor solar, por carecer la Compañía de muebles cubiertos.

9.ª Un vagón J, convertido en factoría y depósito de sogas, sillas y otros utensilios inservibles.

10.ª Llegada del correo y salida del "Reservado de señoras", de dos caballeros, lo cual demuestra el "calor" del alto empleado a quien el público conoce con varios sugestivos nombres.

11.ª Apertura de varios vagones con mercancías de comestibles y que conservan todavía el estiercol producido por los animales transportados en otras expediciones anteriores.

Y para terminar invito al señor Ingeniero de la División don José Molero para que presencie el "regocijo" espectáculo que ofrece el cinematógrafo de la estación.

Almería 17 8 13

Mik Eio

NUESTROS INTERVIEWS

La juventud que empieza Juan López Núñez.—Su vida y su obra. El martes próximo publicará EL POPULAR las confesiones de este joven escritor.

Los republicanos almerienses

Con este título publica el "Heraldo de Madrid" recibido anoche la siguiente noticia.

"Telegrafía de Almería que ha dejado de publicarse el diario 'El Radical', que dirige el ex diputado don José Jesús García, y que la Redacción del diario republicano 'El Popular' ha celebrado con un banquete la desaparición de aquel periódico."

Indudablemente ha sido sorprendente la redacción de nuestro querido colega por algún mal intencionado. La redacción de EL POPULAR no ha celebrado ningún banquete desde hace tiempo, ni sería tampoco motivo de regocijo para nosotros, la desaparición de EL Radical, que a parte de defender los ideales republicanos, en él hemos colaborado todos los de esta casa, poniendo a su devoción nuestras modestas inteligencias.

Nuestro director al tener noticias del suceso publicado por el "Heraldo" le dirigió el siguiente telegrama.

"Director Heraldo. Sorprendida redacción con telegrama expresando que redacción POPULAR celebró banquete por muerte Radical."

Protesto conducta insidiosa autor telegrama. Pérez García, director POPULAR.

NOTICIAS

El Juez de primera Instancia de Cuevas solicita de Gobernador civil que se le envíe copia autorizada del informe del señor Ingeniero investigador de las causas de accidente sobre el siniestro ocurrido en el piso cuarenta de la mina "Guadalupe" de Herrerías que produjo la muerte del obrero Antonio Cuevas Molina.

En el día de ayer se encontraban reclusos en la cárcel 36 hombres y 3 mujeres.

Don Justo López, nos remite una expresiva carta en la que nos hace presente hagamos público su agradecimiento al doctor don Rafael Aráez Pacheco, por la feliz operación que ha llevado a cabo en un brazo que tenía lesionada.

El comerciante don José Pacheco, que tenía su establecimiento de ultramarinos en la calle del Santo Cristo se ha trasladado a la calle de Alfaro número 46 donde se ofrece a su clientela.

El Coronel del Regimiento de Infantería de Tetuán ha remitido ajuste de pluses de campaña de Braulio Rodríguez López, por valor de 40 30 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo particular el diputado provincial don Vicente Mena.

Vedrinez vuela por conseguir el 25 por 100 de economía comprando en la Relojería de la Francessa toda clase de artículos en JOYERIA, PLATERIA, Optica, objetos de regalo y adorno. Paseo del Príncipe 22.

Partido Republicano Reformista Elección de la Junta Municipal

Por acuerdo de la Junta organizadora, se invita a todos los correligionarios inscriptos en el Censo del partido, ó que se inscriban antes del domingo, para que concurran a los salones altos del periódico EL POPULAR el domingo 17 del corriente a las 9 de la noche, a fin de elegir la Junta Municipal definitiva que ha de llevar la representación del mismo en la capital. El Vicepresidente, M. Peres García

Salvados para y cereales

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios a que hoy cotiza sus artículos teniendo muy en cuenta que las medidas y pesas son cabales.

Cebada superior de Cartagena fanega.	8'00
negra.	8'25
Maiz plata > saco de 60 kilos.	8'50
20'50 fanega.	8'50
> triturado para pienso fanega.	7'00
Habas negras y blancas fanega.	15'00
> frangollo para pienso fanega.	8'50
negra.	8'50
Avena superior fanega.	7'00
Salvado primera s/c de 60 kilos.	13'50
> segunda > 40 > 8'50	
> tercera > 30 > 6'00	
Paja superior nueva cosecha, quintal.	3'00

y por vagones precios convencionales. Estos precios serán los mismos en la sucursal de esta casa Malecón 12. No equivocarse almacenes y despacho Regocijos 7 y 9 Plaza del Carmen. Teléfono número 104. Almería.

Si quereis comprar barato encajes bordados y adornos, visitad el establecimiento de D. Juan Mena y Mena Castellar, 1

La Francesa Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

A los parraleros

Por fallecimiento del señor J. C. Ma comber gerente de la casa frutera señores Davis y Compañía queda disuelta y en su lugar seguirá bajo la razón social de los capitalistas señores (Maynard y Cía) recibiendo consignaciones, tanto en New York, como en Filadelfia y Boston, a donde dirigirá la correspondencia. Dichos señores prestarán una esmerada atención en defender sus consignaciones, mandando cheque a los interesados, el mismo día de la venta. Para informes, su representante en Almería: Francisco López Maldonado, Vaseco, número 4.

Banco Español DE CRÉDITO Compra de libras en Almería Cheque al Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 8 días al Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Las señoras elegantes MODISTA DE LUJO L'ELITE Modes 9, Conde de Oñate 9, (frente a Correos) ALMERIA

Se venden sacos vacíos y jarcas para serrin Informar en Pescadores 11.

Se venden sacos vacíos y jarcas para serrin Informar en Pescadores 11.

"Sur de España" OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará asco prontitud y economía en los precios. ■ ■ ■ ■ ■

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla HIJO de Rodríguez Serrano GRANADA Da venta «La Oriental», Gervasio Losana

Por fin de temporada Se liquidan dos mil sombreros de paja de hombre al precio de dos pesetas cincuenta céntimos y otros tantos de niño a una peseta veinticinco céntimos. Sombrerería LA CUBANA Plaza de Nicolás Salmerón número 3

La Francesa Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

Cerveza MAIER

La mejor, la más acreditada, la más preferida del público. Se vende en la carvercería EL MED. TERRANEO Paseo del Príncipe, núm. 36

Consultorio de enfermedades de ojos

Doctor D. Rafael Arrez Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-Interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real).

Fonda de Madrid

Real 27.-ALMERIA (Antigua casa de Vivas.) El nuevo dueño de esta fonda Leonardo Martínez, participa al público en general que ha llevado a cabo grandes reformas en dicho establecimiento siendo no obstante, los precios de costumbre. Se venden sacos vacíos y jarcas para serrin Informar en Pescadores 11.

Se venden sacos vacíos y jarcas para serrin Informar en Pescadores 11.

"Sur de España" OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará asco prontitud y economía en los precios. ■ ■ ■ ■ ■

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla HIJO de Rodríguez Serrano GRANADA Da venta «La Oriental», Gervasio Losana

Por fin de temporada Se liquidan dos mil sombreros de paja de hombre al precio de dos pesetas cincuenta céntimos y otros tantos de niño a una peseta veinticinco céntimos. Sombrerería LA CUBANA Plaza de Nicolás Salmerón número 3

La Francesa Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

EL POPULAR regala a sus lectores 24 entradas de sombra para las dos corridas de feria. La colección de 24 cupones se canjeará el 23 de Agosto por un número para optar a uno de los 24 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el día 23 de Agosto, a las siete de la tarde. No será válido este cupón si no viene recortado con los 6 anuncios.

CUPON 19

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles Alvarez de Castro, 7

La Francesa

Por fin de temporada se realizan las existencias de esta casa a mitad de precio. Sebastián Pérez 2

condición todos los que actualmente poseen o a cuya posesión tengan derecho dichos Establecimientos y siendo además este asunto propio de la Diputación según el artículo 74 de la ley Orgánica es evidente el reconocimiento por la ley de que el estado posesorio ostentado por la Diputación constituye un título legítimo que por nada puede ser desconocido y del mismo modo está dentro de sus atribuciones.

Considerando: Que apareciendo de la propia manifestación del Concesionario que ha achicado una de las acometidas por donde se surte el abasto de agua potable a los Establecimientos de Beneficencia, resulta plenamente justificado que ha alterado dicha posesión variando las cosas del ser y estado que tenían anteriormente.

Considerando: Que desde tiempo inmemorial los establecimientos de beneficencia vienen disfrutando del agua potable necesaria para sus usos sin que aún cuando haya padecido las alternativas propias de escasez general o sequía por nadie ni nunca se haya interrumpido por voluntad del beneficiario la posesión de este derecho.

Considerando: Que en el término de un año a contar desde el acto de la usurpación la administración puede recobrar por sí la posesión de sus bienes en cuyo caso se halla la Diputación provincial, organismo de la administración pública, de conformidad a la R. O. de 10 de Mayo de 1884 y 8 de Mayo de 1889 y siendo pues reciente la perturbación ocasionada por el concesionario procede acordar el mantenimiento del estado posesorio a que se hace referencia adoptando las medidas conducentes a dicho fin.

La comisión de funciones de Diputación declarando urgente el asunto acordó mantener la posesión que de las aguas propias de los establecimientos benéficos vienen ostentando la Diputación. Que se requiera al concesionario de la distribución de las aguas potables de la ciudad para que en el término preciso de 24 horas deje las cosas en el estado y ser en que estaban anteriormente; apareciendo que de no hacerlo así inmediatamente se hará por la Diputación a su costa a cuyo fin llegado este caso el director de los establecimientos con el personal necesario y dirigido por el Arquitecto provincial practique las obras necesarias o convenientes a los efectos dichos.

Nos parece de perlas el acuerdo, por lo que tiene de enérgico cuando de la vida de los reducidos en el hospital se trata; lo que no nos parece también es que las demás autoridades se mantengan calladas ante la gravedad del conflicto creado no solo en el hospital sino en Almería entera.

De todas partes llegan lamentaciones y quejas que hablan con elocuencia abrumadora de que el mal es cada día más alarmante, y más digno de estudio urgente. Y no tiene explicación alguna que el gobernador civil y el alcalde de la población miren estas cosas impasiblemente, adoptando acaso por toda solución el acuerdo de pedir al vecindario que consuma menos agua, como se dice porque el conflicto así no tiene solución.

Bien está que el gobernador no preste la atención que debiera a estas cosas porque últimamente es ave de paso sujeta a los caprichos de la veleidosa política. Pero el alcalde de la ciudad y las demás autoridades a cuyos oídos llegan continuamente las lamentaciones del vecindario, no deben encogerse de hombros, esperando una lluvia provechosa que nos saque del conflicto por esta año, para que nos sorprenda nuevamente el año venidero.

Por el pronto, conviene adoptar medidas urgentes para que el abastecimiento de aguas no resulte tan deficiente como en la actualidad y después hacer un detenido estudio de esta cuestión interesando en ello a toda la población si fuese preciso para conseguir una solución radical y definitiva.

MINERIA

Registros

Don Juan Algarra Ortega de Almería, ha presentado un escrito en este gobierno civil, solicitando la propiedad de veinticuatro pertenencias mineras, con el nombre de «Mi Juanito», en el paraje de «Loma de Tablas» término de Gérgal.

Escrito

Don Mariano Solano Prieto, en nombre de la «Sociedad minera de Almería», ha presentado un escrito solicitando que se anule la demarcación practicada de la mina «Segundo Almería», número 32.484 cuya operación anunciarse nuevamente notificándose así a la referida sociedad.

Vulgaridades

¡Al pasar...

Es la hora del crepúsculo. Las casas de la estación férrea son unas casas tristes, apenas blanqueadas, cuyas ventanas y puertas están cubiertas de una alambra menuda. Del río cercano, sube una niebla espesa. Delo alto del cerro, llega el ladrillo que jumbroso de un mastín.

En derredor, unas cordilleras de montañas, unos pequeños valles, y una llanura infinita que la niebla a los lejos, une con el cielo, color de plomo...

Cuesta arriba, sube una pareja amorosa. Joven ella, coloradota la cara, firmes las caderas, dulces los ojos... Garrido el mozo, abrazado casi a la cintura de la hembra, musitando una oración callada, amorosa oración sin duda, que llena de alegría el semblante de la moza. Suban cuesta arriba lentamente, atraídos de todo, creyéndose solos en medio del campo, que acaso sepa de memoria, aquella charla incesante de caricias.

A lo lejos, ruga de pronto el trueno, y la montaña tiembla. El trueno, es un muiito que pasa rápido por el caserío, interrumpiendo un momento su paz augusta. La hembra curiosa ha vuelto la cara, mirando al monstruo que trepa en la estación, y nuevamente continúa su charla de amor, perdiéndose en la revuelta del sendero, de espaldas a la Estación.

Del tren descienden los viajeros atropelladamente. Unos joviales, taciturnos otros; divididos en clases; de primera, de segunda y de tercera; como justificando la relación social que ocupan en la vida.

La estación se llena de viajeros. Las de mujeres se agrupan al ambiente, antes estristecido. Unos cuantos golfos, un poco serios, y otros poco corteses, ofrecen sus servicios al viajero. La fonda se ocupa pronto.

Asomada a la ventanilla de un coche de primera, hay una mujer hermosa. Es morena, de ojos grises y negros. Destacada la cabeza helénica; sin guantes, las manos menudas... Mira con mirada fija, quieta, brillante... Sus ojos, en la noche que empieza, son dos luceros misteriosos, que sin saber porque, llevan al alma, una ráfaga de frío.

En que instante de la vida, volverá aparecer esta mujer, sobre la planicie de la montaña, a la hora del crepúsculo? Nunca tal vez; es una vida que pasa, llevando de poesía la paz augusta del lugar, que supo recoger de sus ojos el frío de su mirada, para repetirlo en los valles y en las crestas... No volverá más, pero de ella, que apenas si bajó del tren, ha de quedar por lo menos algo de la poesía de sus ojos...

¿Quién es? ¿Una buena mujer, joven, sin ilusiones, y sin sueños; una soñadora romántica; una visionaria... ¿quien sabe! De su vida, de su espíritu, de su alma, no dicen nada sus ojos quietos. Nadie sabe donde va, ni de donde viene. Está allí, para nosotros porque el tren la trajo en la hora del crepúsculo, de una tarde de invierno. Nada más.

¿Qué habrá dentro del alma de la mujer hermosa que lleva la nieve en la mirada? El alma de todas las mujeres, tiene algo espiritual, algo que se asemeja al alma de las demás mujeres. ¿Que algo espiritual lleva esta mujer dentro de su alma, que se aparta de las demás mujeres, huyendo de su contacto, en los andenes de la Estación?

Es mejor no romper la poesía del misterio. Preguntarle a ella su nombre, y sus apellidos, saber quien es, en una palabra, sería casi tanto como una profanación. Verla allí, contemplarla con respeto, es algo así como si rindiéramos una adoración callada, a una santa virgen de carne...

Al pasar los senderos de las sierras al borde de ellos, contemplamos siempre las flores que surgen sin nuestro cuidado y sin nuestro cultivo. Nos parecen iguales todas, iguales en lo bellas. También en los senderos de la vida nos ocurre lo propio: Sin pensarlo surge una flor; seguimos la cantidad y surge otra. ¿Que mas da no saber quien es, ni por que nació! Para nosotros es bastante saber que nació bella, fuese donde fuese.

El tren vuelve a trepidar, saliendo pausadamente de la estación. La mujer bella, ha vuelto su rostro moreno al andén; sus cabellos sueltos han vuelto su cara y su garganta, sus ojos fríos se fijan quietos en la montaña. De la montaña llega doloroso el ladrillo del mastín...

Rodolfo Viñas

Andrés Vizecaino

DENTISTA

Consultas permanentes, excepto domingos.
Conde Offalia 20, prel.

Ayuntamiento

Orden del día

Orden del día de la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento.

Oficio del señor Presidente de la Comisión de Reclutamiento ordenando se falle la excepción so brevenida del mozo Alejandro Blitrán Radondo del reemplazo anterior.

Oficio del señor Delegado de Hacienda interesando se le manifieste si el Ayuntamiento está conforme con el concierto al tipo del 33,00 del aforo solicitado por el empresario de la plaza de toros.

Informe de la Comisión de carruajes en escrito de don Miguel Gabia Roldán, solicitando aclaraciones al pliego de bases de su arriendo para la cobranza del impuesto de carruajes.

Item de la id. de don Eusebio Muñoz Forte solicitando se le excluya del padrón de contribuyentes del impuesto sobre carros faeneros.

Oficio del señor gobernador civil trasladando su resolución en el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Lebrón y Compañías contra el acuerdo de este Ayuntamiento en escrito pidiendo indemnización por la sujeción de alumbrado e iluminación de la feria del año 1909.

Oficio del señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto interesando se nombre un representante para que, unión en el dicha Junta, se reúna con el concesionario de las aguas y concierne la forma y condiciones de llevar a la práctica el servicio de aguada del Puerto.

Certificación del señor Arquitecto acreditativa de haberse realizado las obras de prolongación de treinta y cinco metros de la fuente redonda (2.º trozo).

Informe de la Comisión de Gobierno en escrito del oficial Mecanógrafo don Alfonso Pérez Cordero que solicita la exención de arriendo al art. 68 del Reglamento de estas oficinas.

Acta de subasta para la cobranza del impuesto sobre patentes a los establecimientos que se dedican a la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

Informe de la Comisión de Abastos en escrito de don José Crespo Brú, que solicita el monopolio de la venta de carnes con geladas.

Item de la id. en la cuenta del suministro de paja y cebada de Julio.

Relación de jornales de la segunda quincena invertidos en las calles de la ciudad.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de don Carmen Cuadro, matrona municipal que solicita jubilarse.

Recursos

Don José Sánchez Picón, en

nombre de la señora viuda de Alemán, don Juan Moreno Gallego y don Gerónimo Lázaro Andrés han presentado escrito acompañando recurso de alzada para ante el señor gobernador civil reclamando contra la cuota que se le ha impuesto por el arbitrio sobre inspección y asistencia del servicio de incendios a establecimientos públicos.

Reclamación

Don Manuel Plaza Alonso ha presentado escrito reclamando contra la cuota que se le ha impuesto sobre inquilinato.

Expediente

El investigador de carruajes de lujo ha comunicado a esta alcaldía haber dado principio a la instrucción de expediente contra don Nicolás Godoy y don José Abad Cuales por ocultación de carruajes.

Concierto

El delegado de Hacienda comunica al Ayuntamiento el concierto realizado con el empresario de las corridas de toros de ferias, al 33 por 100 de aforo por el impuesto sobre timbre por si la corporación tiene a bien acordarlo.

Acuerdo revocado

El gobernador civil comunica al Ayuntamiento la revocación del acuerdo de este de 21 de Marzo 1910 por el que se señaló la cantidad de 1100, pesetas como indemnización por el concepto de daños y perjuicios a la Compañía Lebrón por supresión de alumbrado en la feria de aquel año y que se proceda por dicha corporación a la instrucción de expediente a fin de acordar nuevamente la suma que haya de concedérsela a la expresada Compañía.

Para edificar

Don Facundo Sebastián Rochi, ha presentado escrito solicitando que se le den líneas para edificar una casa en el Andén de Costa número 33.

Permiso

Don Juan Roldán Roca, ha solicitado licencia de esta Ayuntamiento para construir siete casas de planta baja en la calle de Luis Salta.

Cribuna libre

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mío: Los que abajo firmamos vecinos y comerciantes de la calle de las Tiendas, le ruegan publique las siguientes líneas.

Es el caso que en la acera que ocupa la fachada de la Iglesia de Santiago existen varios puestos que constituyen un foco de infección, pues allí viven sus dueños con mujeres y chiquillos y les sirve de morada, durmiendo y comiendo como si fuese su domicilio, esto aparte de

que estos sitios lo convierten en maldades, dice muy mal de una población culta y que se viste con sus mejores galas para celebrar fiestas y recibir forasteros.

Por todo lo expuesto esperamos que el señor alcalde se digna quitarles de esos sitios en nombre de la salud y de la estética.

Le damos gracias por su inserción y quedamos de usted altos, y s. s. q. b. s. m.
Pedro Llorea, José Plaza, José S. Ulirari, W. Abad, José Cana y Casas.

Vapores fruteros



Para Glasgow

El vapor «Pika» amanecerá el sábado 16 del actual saliendo el mismo día, por ser muy reducido el hueco que trae.
Agente Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Vapores fruteros

DE

Gabriel González González



Para Bristol y Cardiff
El rápido y ventilado vapor frutero WENDY de la línea Turnbull amanecerá el lunes 18, con un hueco de 2.500 barriles para ambos mercados y saldrá directo tan pronto como los tome.

Para Londres

El acreditado y rápido vapor frutero CUBA de la línea Turnbull amanecerá el 20, miércoles, con un hueco de 4.000 barriles y saldrá el mismo día directo para su destino.

Para Liverpool

El acreditado y rápido vapor frutero UTO, de la Uto Line amanecerá, el 21, jueves, con muy reducido hueco y saldrá el mismo día directo para Liverpool.

Lo de la plaza

Un grupo de revendedores del Mercado, ha visitado nuestra redacción, para manifestarnos que en la cuestión habida entre los abastecedores José Pérez y Antonio Ramírez, de la que dimos cuenta en nuestro número anterior, el primero no hizo uso de arma de fuego, ante por el contrario, cuando se vio acometido pidió auxilio a las autoridades.

La policía ha dado parte del escándalo al gobernador acompañando los antecedentes de ambos sujetos.
Esperamos que de una vez se dé un escarmiento, a los que toman por pretexto la bebida para molestar a todo el mundo.

Maria Picón Belmonte

Profesora en partos

Terriza 8, Almería.

Comprad vuestro calzado en la zapatería de

Pedro Plaza Granados

y os convencereis que son los mejores por sus inmejorables clases y económicos precios.

Grandes existencias en calzados de todas clases a precios baratísimos

Para caballero desde 8 pesetas y señora "2" y Especialidad en las medidas, para las que empleamos los mejores materiales conocidos hasta el día.

Paseo del Príncipe, número 13

PARA ESTA FERIA

Antes de comprar el calzado ver el que hay en el establecimiento de

Tomás Terriza Morales

PUERTA PURCHENA, núm. 1

Carbones ingleses

Carbón antracita

Acaba de llegar un cargamento traído directamente de Swansea. Calidad inmejorable, sin alquitran, muchas calorías y grandes rendimientos que proporciona un funcionamiento regular a los motores, sin obstruirlos.

Carbón fragua superior y otros

Para ventas y precios dirigirse a

Arturo Lengo

Paseo del Príncipe, número 21.—Almería

CASR FRUTERA

DE

Francisco Ortega Góngora (Hijo)

38 FRUCHTHOF 38, Hamburgo

Los señores paraderos y embarcadores que envían los barriles a mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentar los conocimientos en su despacho de esta capital CALLE REAL, NÚMERO 69 (frente a la Cárcel) en donde se les informará de cuanto necesitan. Esta casa, acreditada por la economía y seriedad con que trata los asuntos de uva, liquida el siguiente día de la venta y manda sus cuentas y cheque a su Despacho en Almería.

REAL 69 (frente a la Cárcel)

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS y piedra artificial

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, Cementos y Cementos Portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 95.—ALMERIA

BALNEARIO DE LANJARÓN

Hotel Vista Alegre (antes Malaqueño)

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado hotel, situado en el sitio más precioso de Lanjarón, ha introducido extraordinarias mejoras, tanto en el mobiliario como en la moderna, como son ventiladores, timbres eléctricos en cada habitación, todo cuanto puede exigir un buen hotel, como en el inmejorable servicio de cocina, la cual está a cargo de un reputado cocinero, que ha sido de grandes y acreditados hoteles.
Su dueño garantiza a los señores bañistas que todos cuantos lo visiten, han de quedar satisfechos en todo.
Para informes, dirigirse al mismo hotel.

Elevación de aguas para riego

Luz por gasolina

CON CAMISILLA

con aparatos para comedor, patios, quinqués de mesa y bujías para coches. La mejor para cortijos, hoteles y fincas de recreo.

DEPOSITO Y AGENTES PARA ALMERIA

Aznar, Tonda y C.ª -- S. en C.

Castelar 2.—Centro Técnico.—Castelar 2.

Nuestro escaparate está alumbrado por gasolina

Consumo: 50 bujías 3 céntimos por hora

Motores a gas, gasolina, petróleo y cresosota

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

Autorizada y aprobada legalmente el 26 de Agosto de 1902.—Funciona bajo la Inspección del Director del Estado.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Creación a cada uno de sus socios de un capital mediante entrega de 5 pesetas al mes durante 10 años. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Seguro para la viuda. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia.

Representante en Almería, D. Joaquín Carreño Morales, Crecas, número 24.

AURELIA

Fábrica de tejidos de

José Suero Muñoz

MURCIA NUM. 24

Lonas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos para butacas. Lienzos, terlices, mantelería.

Géneros para alpargatería y talabartería

Dósis de pecaños y trenzas de yute. Precios sin competencia

Clases rápidas al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

MOTORES "CROSSLEY"

de MANCHESTER

Detados de todos los perfeccionamientos más modernos. Motores a gas pobre, gas del alumbrado, gasolina, petróleo, cresosota, etc. Gasógenos de aspiración para quemar toda clase de antracitas, cok, turbas, carbón vegetal, desperdicios de maderas, erujos, etc.

Seguridad, economía y sencillez

Dirección: CROSSLEY BROTHERS LTD., Fuenccarral 6, Madrid

Agencia para Granada, Jaén y Almería

Aznar, Tonda y Cia., S. en C. Calle Castelar 2.-Almería

Presupuestos y detalles gratis

MAQUINARIA E INSTALACIONES EN GENERAL.—CENTRO TÉCNICO.—Apartado, 4.—Teléfono 253